

Institución Educativa Santa Clara

Con reconocimiento oficial por la secretaria
de Educación del Departamento de Sucre, según
Resolución 3910 de 1999
NIT 800045078-1 DANE 170713000453
Cra 19 N° 21-59 Plaza principal
Teléfono 2982256
Celulares 3205562767 -3205562769



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

NUMERO DE COMPROMISO	03	FECHA :	7-Abril-2026
----------------------	----	---------	--------------

DISPONIBILIDAD NUMERO:	03
---------------------------	----

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE LA CIENCIA CONTABLE, ESPECIALMENTE LAS ACTIVIDADES QUE IMPLICAN LA ORGANIZACIÓN Y REVISIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CERTIFICACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD.

Codigo	Rubro	Fuente	Item	Valor
2.1.2.02.02.008.01	Honorarios profesionales < SGP-Educacion-Calidad Por Gratuidad Otros Gastos En Educacion-Servicios Tecnicos, Profesionales Y Honorarios >	2	15	20.000.000

DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	LUIS BARRETO ROMERO
CEDULA O NIT	92.641.640
REGIMEN DE VENTAS	No Responsable de IVA
% DE RETENCION	0.00

Institución Educativa Santa Clara

Con reconocimiento oficial por la secretaria
de Educación del Departamento de Sucre, según
Resolución 3910 de 1999
NIT 800045078-1 DANE 170713000453
Cra 19 N° 21-59 Plaza principal
Teléfono 2982256
Celulares 3205562767 -3205562769



El tesorero (a) de la **INSTITUCION EDUCATIVA SANTA CLARA**, como pagador del Fondo de Servicios Educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado Fondo para el objeto y por la cantidad solicitada arriba. Asi mismo certifica que el proyecto que se esta afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

NOMBRE DEL TESORERO:	YADIS LOZANO TORRES	FIRMA: <i>Yadis Mary Lozano Torres.</i>
-------------------------	----------------------------	--

El rector (a) de la **INSTITUCION EDUCATIVA SANTA CLARA**, como ordenador de gasto del Fondo de Servicios Educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado Fondo para el objeto y por la cantidad solicitada arriba. Asi mismo certifica que el proyecto que se está afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes.

El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual

Miguel E. Blanco j
cc 91043.444
MIGUEL ESTEBAN BLANCO JULIO